

GUARDIA CIVIL.
133 COMANDANCIA.
DESTACAMENTO DE
VALBONA.

Excmo. Señor.

Número 57. Por el Cabo que suscribe y Gua.
Cuenta de haber ins- ... 2º Francisco Barnientes Palma y Manuel Zar-
truido un estestado Muñoz, fúe detenido a las 20 horas del dí 7
y detención de un hijo de Hilarie y de María, estado sotero,
dividuo por presunto profesión minero, natural y vecino de Mon-
bandojero

Este término municipal, el que dije llamar seANTONIO JIMENO AZNAR, de 26 años de edad,
y escopeta de dos cañones, marca Damas, fúe central, calibre 16, sin número
cargada con dos cartuchos. unas alforjas
con patatas y sal, y una mochila canana,
sin documentación alguna para acreditar su
personalidad.

Requerido para que exhibiera la
correspondiente documentación del arma,
dijo que carecía de ella por haberla encon-
trado la noche del 6 al 7 en la Masía de
de la "Mata" del término municipal de Pue-
bla de Valverde, propiedad de Apolinario Mon-
teón Igual.

Hechas las gestiones oportunas
para averiguar la verdadera procedencia de
la escopeta, dijo que no estaba en la Masía
de referencia, pero como la noche que per-
noctó en ella, vió allí otra, decidió, decir
haberla hallado para aludir su responsabi-
lidad, terminando por confesar, que la sustrajó de otra Masía que no sabe como se llama
sin que se pudiera averiguar de donde la ha
había adquirido por sus muchas contradiccio-
nes.

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
P.º 16 N.º 10874
TERUEL 5 SEPT 1948 DE 18

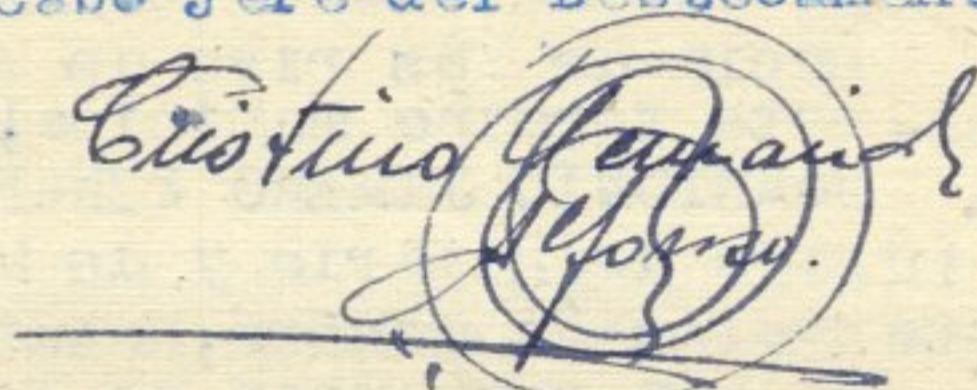
Preguntado por las causas de encontrarse en el monte, dije que andaba en busca de trabajo, mas despues de varies interrogatorias, dije que iba a reunirse a los bandoleros que actuan en los limites de esta provincia con la de Castellón y que ya llevaba 8 dias en busca de ellos sin encontrarlos, huyendo de la fuerza y sin entrar en poblado.

Del hecho, se instruyó el correspondiente a este de que fué entregado al Excmº Sr. Gobernador Militar de la provincia, juntamente con el detenido y efectos ocupados, bajo recibo.

Le que tengo el honor de participar a V. respetable y superior Autoridad de V.E. para su debido conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Valbona 11 de Septiembre de 1.948.

El Cabo Jefe del Destacamento.



Excmº Sr. Gobernador Civil de la Provincia.



GUARDIA CIVIL

133º COMANDANCIA

JEFATURA

Registrado al número

4850

CUENTA DE LA DETENCIÓN DE UN INDIVIDUO QUE INTENTABA UNIRSE A LOS BANDOLEROS.

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL

REGISTRO ENTRADA
F.º 17 N.º 10912
TERUEL 15 SEPTIEMBRE 19

32 partes voluntari

EXCMO. SEÑOR:

doy el
dijo
tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. que sobre las 19 horas del día 7 del actual, encontrándose un grupo de fuerza del Destacamento de Valbona formado por el Cabo CRISTINO HERNANDEZ ALFONSO y Guardias 2ºs. FRANCISCO SARMIENTOS PALMA y MANUEL ZAFRA MUÑOZ, al llegar a las proximidades del molino denominado "Sabiñal" sito en el término municipal de la citada localidad, observaron la presencia de un individuo portador de un arma larga el que oportunamente intimidado se entregó a la fuerza, llevándole una escopeta de dos cañones, marca Dumas, de fuego central, calibre 16 mm sin número, cargada con dos cartuchos, llevando también consigo unas alforjas conteniendo patatas y sal y una mochila-canaña.

Interrogado convenientemente manifestó llamarse ANTONIO JIMENO AZNAR, de 26 años de edad, hijo de Hilario y de Margarita, soltero, minero, natural y vecino de Montalbán, expresando que el arma que llevaba la había encontrado en una masía del término municipal de la Puebla de Valverde careciendo de documento para la legalización de la misma, siendo trasladado a la masía de "La Mata" donde decía haberla recogido, pero una vez en ella expuso la robó en otra que no recuerda, pero que por haber pernocado la noche anterior en aquél edificio y haber visto una escopeta decidió decir era de allí para evitar la res-



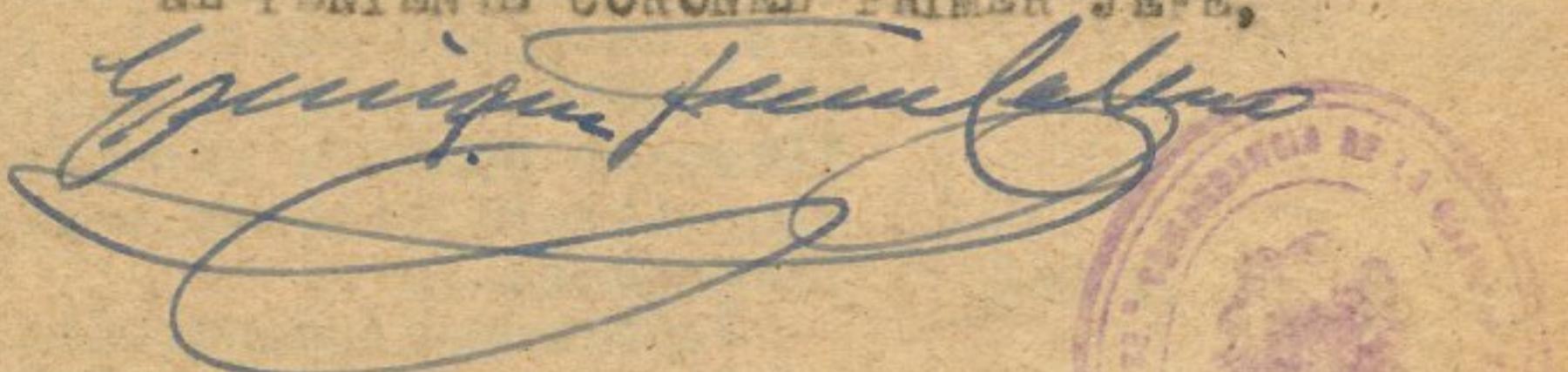
GOBIERNO
DE ARAGÓN

ponsabilidad en que había incurrido, siendo ocupada también esta al dueño de la masía, que manifestó carecia de documentos para su legitimación y que la tenía como recuerdo de un hijo que falleció a consecuencia de explosión de una bomba, guardándola sin sacarla de la casa ni utilizarla para ningún motivo, el que dijo llamarse APOLINAR MONLEON IGUAL, de 54 años de edad, siendo denunciado al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia como infractor al vigente Reglamento de Armas y Explosivos.

Como el detenido ANTONIO GIMENO AZNAR añadió que intentaba unirse a los bandoleros que actúan por los límites de esta provincia y la de Castellón y que ya llevaba ocho días en busca de ellos sin haberlos encontrado a pesar de recorrer los montes sin entrar en poblado alguno, se instruyó el oportuno atestado que con el mencionado individuo, ha sido entregado al Excmo Señor Gobernador Militar de esta provincia.

Dios guarde a V.E. muchos años.
TERUEL, 14 septiembre de 1948

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,



Excmo. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

CIUDAD
GOBIERNO
DE ARAGON